

## XII.4. DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO

El programa se articula en las siguientes líneas de acción:

- Desarrollo comunitario, orientado a fomentar la participación activa de las familias agrarias en la solución de sus propios problemas y como proceso inicial precooperativo.
- Asociacionismo económico de la juventud campesina, promoviendo y apoyando económicamente la integración de los jóvenes en agrupaciones cooperativas.
- Plan Nacional de capacitación de socios, gerentes y especialistas en entidades asociativas, con objeto de que las agrupaciones agrarias alcancen adecuados niveles empresariales y societarios.
- Promoción de empresas asociativas, tanto de primer nivel allí donde sea necesario como de segundo grado cuando el movimiento cooperativo existente demande mayores niveles de operatividad.

Como quiera que las tres últimas líneas de acción ya han sido recogidas en el capítulo 7 —Cooperativismo y Asociacionismo—, se expone a continuación la labor llevada a cabo en la primera línea enunciada.

### Desarrollo comunitario

En relación con los contenidos de las acciones comunitarias realizadas en 1983, se distinguen dos grandes grupos. Por una parte, las dirigidas a la mejora de las condiciones de vida en el medio rural, a través de obras de infraestructura, equipamientos y servicios comunitarios, y por otra, las acciones comunitarias de carácter económico, como son mejoras agrarias, aprovechamiento de recursos subutilizados, etcétera. En 1983 continuó la tendencia de incremento relativo de este tipo de acciones.

Por lo que se refiere al volumen físico de las acciones comunitarias, la inversión media por acción asciende a un millón y medio de pesetas, aproximadamente.

Durante 1983 los servicios de extensión agraria promovieron, orientaron y auxiliaron la realización de 2.409 acciones comunitarias, en las que participaron 94.721 familias agrarias y jóvenes. Estas acciones han dado lugar a una inversión total superior a 3.500 millones de pesetas, de las cuales el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Servicio de Extensión Agraria, contribuyó con un total de 437,2 millones de pesetas, siendo el resto aportado por los afectados, en metálico, equipo y trabajo. Estas realizaciones se desglosan en el cuadro siguiente:

Tipo de acciones	Número de acciones	Número de participantes	Presupuesto (Millones de ptas.)
<b>a) Sociales</b>			
— Caminos a núcleos .....	590	14.755	624,3
— Abastecimientos agua y/o alcantarillados .....	177	4.701	131,0
— Pavimentación .....	157	5.525	242,8
— Varios .....	216	12.953	315,3
TOTAL a) .....	1.140	37.934	1.363,4
<b>b) Económicas</b>			
— Caminos a fincas .....	457	16.457	590,3
— Regadíos .....	355	21.399	772,9
— Cooperativas y SAT .....	36	2.456	261,9
— Varios .....	164	10.385	274,3
TOTAL b) .....	1.012	50.787	1.899,4
c) Otras (por jóvenes) .....	257	6.000	240,1
TOTAL GENERAL (a + b + c) .....	2.409	94.721	3.502,8

Con independencia de lo anterior, los servicios de extensión agraria han promovido y prestado asistencia en 1983 en la realización de otras 1.675 acciones comunitarias subvencionadas en base al Decreto 3524/1974, así como por Organismos varios de la Administración, o bien realizadas exclusivamente con los recursos de los participantes. En estas acciones participaron 84.925 familias, y las inversiones realizadas ascendieron a 3.639,4 millones de pesetas.

## **XII.5. FORMACION EMPRESARIAL DE LOS AGRICULTORES**

### **Seminarios de Extensión para la Gestión de Explotaciones**

Durante 1983, las Comunidades Autónomas, a través de Seminarios de Extensión para la Gestión de Explotaciones, han estimulado a los agricultores en la planificación de cambios necesarios en sus explotaciones, de acuerdo con aquellas soluciones que se han mostrado, técnica y económicamente, más ventajosas.

Funcionan actualmente 804 grupos de este tipo, en los que se integran 11.068 empresarios individuales y 437 empresas colectivas, con 9.894 socios, con lo que son 20.962 agricultores los que desde un punto de vista empresarial analizan los resultados económicos que obtienen en sus explotaciones, habiéndose apoyado acciones realizadas por SEGES, con subvenciones por un importe total de 10 millones de pesetas.

Por otra parte, los miembros de SEGES llevaron a cabo, durante 1983, la planificación y seguimiento de 783 ensayos, con un total de 2.354 campos.

### **Promoción de la modernización de explotaciones**

Dentro de este subprograma y acorde con los objetivos del mismo, a lo largo de 1983 se prestó asistencia técnica a 15.179 agricultores en la elaboración y desarrollo de planes individuales de mejora, en línea con la Directiva 72/159 de la C.E.E., que representan una inversión total superior a 20.350 millones de pesetas. Para ello se partió en cada caso, conjuntamente con los agricultores, del análisis técnico-económico de la situación de origen, viendo los aspectos técnicos a mejorar en cultivos y especies ganaderas, así como los cambios a introducir en los factores y medios de producción de la explotación, contemplándose, por tanto, la empresa agraria en su conjunto.

Igualmente se ayudó a los agricultores en la confección de los programas de mejora y tramitación de los expedientes de ayuda económica, así como en la posterior puesta en práctica de las modificaciones propuestas. En este sentido, se tramitaron 13.623 solicitudes de auxilios económicos de diversos organismos por un importe total de 9.916 millones de pesetas en créditos y 3.846 millones de pesetas en subvenciones.

Dentro de este mismo subprograma, desarrollado asimismo por los servicios territoriales de extensión agraria, se realizó también la transmisión de los resultados en los SEGE a 112.300 agricultores que no son componentes de SEGE, pero cuyas explotaciones tienen orientaciones productivas o características similares a las de los agricultores que integran aquéllos.

Por tanto los resultados técnico-económicos obtenidos, tanto de los campos de ensayos y experiencias realizados, como de los análisis y estudios de mejora de explotaciones, se difundieron al conjunto de agricultores indicado, con el fin de lograr el mayor efecto multiplicador de ese trabajo.

## **XII.6. PROMOCION Y FORMACION DE LA MUJER RURAL**

Los servicios de extensión agraria han impulsado la mejora del bienestar de las familias agrarias mediante el apoyo a la realización y ejecución de acciones de formación y promoción de la mujer rural y de economía doméstica, que se concretaron fundamentalmente en los siguientes elementos del bienestar: incremento de ingresos y ahorro de recursos; formación integral de la mujer rural; capacitación en nutrición, alimentación práctica y educación en consumo; mejora de la vivienda rural y del equipamiento familiar, y resolución de deficiencias comunitarias de carácter cultural y asistencial en su más amplio sentido.

Para ello, durante 1983, se desarrollaron actividades con los componentes de las familias agrarias, y especialmente con las esposas e hijas de los agricultores, que se concretaron en:

- Creación de oportunidades de empleo para la mano de obra excedentaria de las explotaciones, especialmente femenina, con utilización colectiva de recursos disponibles, que aumenten los ingresos familiares a través de cooperativas de trabajo asociado, y posibiliten la formación cooperativa y profesional de las jóvenes rurales.
- Se promovieron y consolidaron 44 cooperativas de trabajo asociado al amparo del programa de fomento del asociacionismo económico de la juventud campesina, recogido en el capítulo 7.—